

Ogea Pozo, María del Mar (2018). *Subtitulado del género documental: de la traducción audiovisual a la traducción especializada*. Madrid: Editorial Sindéresis, 258 pp.

Víctor Anguita Martínez

l12anmav@uco.es
Universidad de Córdoba

No descubrimos nada nuevo cuando afirmamos que el auge de la traducción audiovisual en el último par de décadas ha visto su proyección en el ámbito de la investigación traductológica; tampoco al ensalzar la relación intrínseca de la Traductología con otras ciencias afines que conforma el enraizado sobre la que se sustenta. Sin embargo, cuando se trata de productos multimedia, parece que los largometrajes cinematográficos y las series televisivas han eclipsado la presencia de un producto de transmisión de conocimiento científico como es el documental.

De este nicho investigador nace la obra que nos proponemos reseñar, *Subtitulado del género documental: la traducción audiovisual a la traducción especializada*, autoría de la Dra. María del Mar Ogea Pozo, profesora en la Universidad de Córdoba. Dicho volumen es el resultado de largos años de investigación doctoral —complementado con diversas publicaciones en revistas y monografías especializadas—, con los que la autora pretende arrojar luz en el estudio de la presencia de terminología especializada dentro de la traducción audiovisual y aportar herramientas para la mejora de la praxis profesional y formación de traductores.

Los objetivos sobre los que gira esta publicación no son otros que las bases metodológicas para enfrentar un encargo de traducción de un texto audiovisual; comprobar si, como hipótesis de partida, el género documental se trata de una traducción especializada, es decir, un lenguaje de especialidad, pero delimitado por las características técnicas a las que el texto audiovisual debe ceñirse y la importancia y el peso del proceso documental consecuente; así como estudiar la utilidad del texto audiovisual subtitulado por el discente de lenguas extranjeras. Para analizar y romper con la tradición por la que se hace del *voice-over* (voces superpuestas) la modalidad estrella para el trasvase interlingüístico de este género a favor del subtitulado, la Dra. Ogea recurre al documental *When the Moors ruled in Europe*, dirigido por Timothy Copestake. Un corpus que somete a un análisis exhaustivo en distintos planos y que servirá de apoyo para dar respuestas a las incógnitas planteadas al comienzo del volumen.

El estudio está dividido en una introducción y ocho capítulos que podemos clasificar en dos apartados bien definidos: en primer lugar, un marco teórico sobre la literatura escrita previamente y que articula el entramado de conocimiento sobre el que, en la segunda mitad, se desarrolla el análisis cuantitativo y cualitativo del documental. Pasamos a desglosarlos de forma breve:

La introducción plantea una justificación de la elección temática, tras la que presenta el documental elegido, enfrenta los aspectos positivos y negativos del *voice-*

over junto al subtitulado y resume el contenido de los capítulos sucesivos. Ya en el primer capítulo, recupera las aportaciones de traductólogos como Hurtado Albir, Vázquez Ayora, Nida o Toury, entre otros, para ofrecer una definición de Traducción —entendida como proceso, producto y acto comunicativo—, define en qué consiste la competencia traductora y aclara las diferencias entre método, estrategia y técnica de traducción, para evitar la confusión entre ellos. Ejemplifica las técnicas de la propuesta de Hurtado (2004) haciendo uso de fragmentos extraídos del corpus de trabajo y que ya adelantan la ardua labor analítica desarrollada durante la composición de la investigación.

El segundo capítulo, de especial pertinencia, consiste en una reafirmación de la necesidad del giro cultural de la traducción, ya que las asimetrías culturales marcan la elección del traductor dentro de las estrategias posibles. Precisamente en el caso que trae a colación, como tiende a bien en señalar su autora, el público meta es más afín a la temática que el original y eso tendrá una repercusión directa en la recepción de la obra traducida. Se detiene en la definición cultura, la visión de la traducción como mediación intercultural, la evolución de la nomenclatura del término *culturema*, su clasificación según Newmark, además de las técnicas para su traducción de Hurtado. Finaliza el capítulo con la puesta sobre la mesa del rol principal de los *culturemas* en la traducción audiovisual, la clasificación de ellos en este ámbito de Díaz y Remael y un acercamiento a la teoría del *Skopos* al destacar la importancia de la intención y motivación del autor original a la hora de emprender la senda de la traducción.

En el tercer capítulo, expone el devenir teórico de la traducción audiovisual desde sus orígenes en el mercado profesional en la década de los treinta del siglo pasado hasta la génesis de su estudio científico en los años cincuenta, su despunte en los noventa con la aparición de congresos y monografías relacionadas con el tema y su posición privilegiada hoy día gracias a la televisión y plataformas VOD.

En el cuarto, se detiene en las características del texto audiovisual y el enfoque de estudio del trasvase interlingüístico de los dos códigos de significación (oral y visual) de Agost y Chaume; repasa la nomenclatura para esta especialidad traductiva a lo largo de las aportaciones de numerosos investigadores y las definiciones según Hurtado, Chaume y Agost; compara las características propias de la TAV con las de otras especialidades; revisa la bibliografía sobre la traducción subordinada y enumera los géneros audiovisuales existentes. Después, ya de lleno en la traducción de documentales, explicita los escollos a los que se deberá enfrentar el traductor en cuestión: falta de guion, densidad terminológica del texto, fallos sintácticos y léxicos de los entrevistados para quienes el inglés no es su lengua nativa, la consulta necesaria a expertos del ámbito sobre el que gira el documental para el trasvase adecuado de la jerga, los narradores en *off* y las técnicas de ajuste, entre otras. La solidez de esta fundamentación permite al lector afrontar la lectura del análisis práctico sin confusión posible gracias a lo clarificador de su exposición.

El quinto capítulo parte de la definición de modalidad de traducción y, dentro de la TAV, cita las diferencias entre el doblaje y el *voice-over*, para ahondar en el sub-

titulado, tanto en su clasificación, sus rasgos lingüísticos y los aspectos técnicos del pautado y sincronización. Hace hincapié en la justificación y utilidad del subtítulo como herramienta didáctica en el aula de enseñanza de leguas y finaliza con una encuesta de consumo de productos audiovisuales traducidos donde entran en juego el tipo de género más visualizado, la forma en la que acceden a él, los posibles cambios de hábito en cuanto a modalidades de TAV preferentes y los formatos en los que los usuarios ven práctico el uso de la voces superpuestas.

La metodología ocupa todo el capítulo sexto, donde presenta el proyecto de traducción que es el eje central de su estudio y las fichas de trabajo en las que se analiza el contexto del término en la VO, el número de subtítulo que ocupa dentro del total del archivo traducido, el texto en ambas lenguas y una breve explicación de las diferencias entre TO y TM en lo referente a carga, registro y estilo.

En el capítulo siete, se pone en práctica el buen desarrollo del marco teórico y se describe, en primer lugar, el proceso de transcripción del original, la sincronización y traducción, con todas las dificultades y limitaciones a las que se ha tenido que enfrentar durante el desarrollo del proyecto de principio a fin. El análisis terminológico del corpus lo componen un total de 69 fichas y está organizado, de forma clara, en los siguientes campos temáticos: agricultura, arquitectura, astronomía, historia, matemáticas, medicina, política y milicia y culturemas. Toda una amalgama de términos que hacen del documental un texto especializado, pese a su intención divulgativa. Finaliza el análisis con la justificación en las estrategias propuestas por otros autores de la traducción de los antropónimos y topónimos presentes en el texto.

El último capítulo lo componen las conclusiones, en las que se hace eco de la hipótesis y los objetivos de partida para, con los datos estadísticos resultantes del estudio cuantitativo y cualitativo, dar respuesta y bifurcar este trabajo en posibles líneas de investigación futuras antes de cerrar el libro con las referencias bibliográficas.

El mérito de la obra no reside, en exclusividad, en lo pertinente de los resultados del estudio en términos académicos, pues si bien es cierto que ha conseguido llenar el vacío intraspasable que amenazaba la teorización de la praxis de la traducción del género documental, más relevante es el modelo de trabajo que propone y que es una herramienta crucial para el traductor que se enfrente a la labor de traducir un texto de esta índole, pues encontraba desamparo en la bibliografía sobre el asunto. Para finalizar, nos gustaría destacar el carácter didáctico de la obra, que si bien puede ser un complemento para expertos en materia, de igual modo puede ser una aproximación e introducción para el aprendiz lego en el campo de la investigación y dedicación profesional de la traducción audiovisual, una vez más, gracias al saber discursivo y expositivo de la Dra. Ogea a lo largo de todo el volumen.